

## AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA CARRETERA FM 1000

El Condado de Titus, en conjunto con el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT), llevará a cabo una Audiencia Pública el 22 de Julio del 2010, a las 6:30 P.M. de la tarde, en la oficina de Extensión en el Condado de Titus, localizada en 1708 North Industrial Road, Mount Pleasant, Texas 75455. El Condado de Titus propone construir la carretera FM 1000 sobre nueva ubicación propuesta por la Ruta Alternativa US 271 al este hasta el FM 1735 en el Condado de Titus, en Texas.

El propósito de la junta es para presentar las conclusiones de los estudios preliminares de ingeniería, estudios del medio ambiente y la alineación recomendada de la extensión para la carretera FM 1000. Esta junta también servirá para recibir comentarios del público. El proyecto propuesto es una carretera de dos carriles (cada carril mide 12 pies de ancho) con acotamiento (10 pies de ancho) con una nueva ubicación al sureste de la ciudad de Mount Pleasant. Aproximadamente 140.4 acres de derecho de vía adicional serían requeridas para lo propuesto. Las reubicaciones propuestas en este proyecto debido al derecho de vía incluirían una reubicación residencial, tres propiedades con edificios abandonados y no habrá ninguna reubicación de comercio.

El proyecto propuesto es necesario para dar abasto a las necesidades de vialidad y tratar la falta de vialidad regional de una manera eficiente y segura en el sureste de Mount Pleasant y área central del Condado de Titus. El propósito del proyecto propuesto es de mejorar la vialidad para la comunidad y centros de urgencias así como aumentar la vialidad regional de la carretera Tennison.

Partes del proyecto están dentro de los límites de inundación de 100 años del Arroyo Hart (Hart Creek); sin embargo el proyecto propuesto no aumentaría la elevación de inundación a un nivel que violaría regulaciones aplicables de los límites de inundación u ordenanzas estatales. Una investigación del pantano identificó que 6.293 acres de aguas de EEUU, incluyendo pantanos, están dentro del derecho de vía propuesto.

El mismo día se llevara a cabo una asamblea abierta al público antes de la Audiencia Pública de las 5:30 P.M. a las 6:30 P.M. durante la cual el estudio del medio ambiente, mapas y croquis del proyecto propuesto estarán disponibles para que el público lo revise antes de la Audiencia Pública. Un bosquejo mostrando el alineamiento propuesto incluyendo el estudio del medio ambiente y todos los estudios pertinentes desarrollados para el proyecto están en archivo y estarán disponibles para revisar y hacer duplicados días antes de la Audiencia Pública en la oficina del gerente de la Ciudad de Mount Pleasant localizada en el 501 N. Madison Ave., Mount Pleasant, Texas 75455; o TxDOT Mount Pleasant Area Office localizado en el 2210 W. Ferguson, Mount Pleasant, Texas 75455; o TxDOT Atlanta District Office localizado en el 701 E. Main Street, Atlanta, Texas 75551.

Derecho de vía o propiedad privada será requerido para las propuestas mejoras. Habrá una oportunidad de ver mapas y bosquejos de las 5:30 P.M. hasta las 6:30 P.M. de la tarde. La Audiencia Pública comenzará puntualmente a las 6:30 P.M. de la tarde. Los agentes del Derecho de Vía del Condado de Titus estarán presentes y disponibles para informarles de procedimientos de reubicación, beneficios, programas y otra información necesaria.

Todas las personas interesadas están invitadas a participar a esta Audiencia Pública. Las personas con necesidades especiales deberán comunicarse al teléfono (281) 529-4161, el fax (281) 493-1069, o el correo electrónico: [JMFarell@pbsj.com](mailto:JMFarell@pbsj.com) por lo menos dos días laborables antes de la Audiencia Pública. La Audiencia Pública será conducida en inglés por lo cual aquellos que requieran intérpretes también deberán comunicarse con el Condado de Titus por lo menos dos días laborables antes de la Audiencia Pública. TxDOT y el Condado de Titus hará los esfuerzos razonables para atender estas necesidades.

Comentarios verbales o escritos relacionados al proyecto deben ser presentados durante la Audiencia Pública o enviarlos por escrito a June Farrell, PBS&J, a la dirección 1250 Wood Branch Park Drive, Suite 300, Houston, Texas 77079. La fecha límite para enviar sus comentarios por escrito es el 5 de Agosto del 2010 los documentos enviados deberán estar sellados con esta fecha, para que así sus comentarios formen parte de la documentación de la Audiencia Pública. Los comentarios también podrán ser enviados electrónicamente a [JMFarell@pbsj.com](mailto:JMFarell@pbsj.com).

Un reporte la Audiencia Pública estará disponible para que el público lo revise en la oficina del gerente de la Ciudad de Mount Pleasant localizada en el 501 N. Madison Ave., Mount Pleasant, Texas 75455; o en el TxDOT Mount Pleasant Area Office localizado en 2210 W. Ferguson, Mount Pleasant, Texas 75455; o en el TxDOT Atlanta District Office localizado en el 701 E. Main Street, Atlanta, Texas 75551; o en la página WEB [www.keeptituscounnymoving.com](http://www.keeptituscounnymoving.com). Un aviso indicando la disponibilidad del reporte de la Audiencia Pública será publicado en los periódicos locales para su información.

Para información adicional favor de comunicarse con June Farrell, PBS&J, al teléfono (281) 529-4205, el fax (281) 493-1069, o el correo electrónico: [JMFarell@pbsj.com](mailto:JMFarell@pbsj.com).